



**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**  
**SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**

**Programa Nacional de Gobierno de apoyo integral a la Niñez  
y la Adolescencia y Fortalecimiento de las Familias**

**Asunción - Paraguay**

# CONSTRUI R OTRO PARAGUAY

---

PARA LOS NIÑOS,  
LAS NIÑAS  
Y LOS ADOLESCENTES

# FUENTES DE REFERENCIA

---

- ❑ Constitución Nacional.
- ❑ Código Penal.
- ❑ Convención de los DDNN.
- ❑ Código de la Niñez.
- ❑ Convenio 138.
- ❑ Poder Judicial. Ministerio Público.
- ❑ Datos de ONGS, registradas en la SNNA.

# LA SECRETARIA NACIONAL - SNNA

---

- ❑ PRINCIPAL ORGANISMO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO.
- ❑ CONCEBIDO COMO INSTANCIA COORDINADORA, ARTICULADORA, GESTORA, IMPULSORA, FISCALIZADORA Y ORGANIZADORA DE ACCIONES DEL SISTEMA.

# Política Nacional de Niñez y Adolescencia - POLNA

---

- **Hacer realidad la consideración del niño/niña como sujeto de derecho.**
- **Transformar en prioridad social el interés superior del niño.**
- **Garantizar el ejercicio de sus derechos a todos los niños/niñas por igual.**

# DEFINICIÓN DE LA POLNA

---

- 1. Conjunto articulado de acciones entre el Estado y la sociedad civil para trabajar de manera convergente por la promoción, defensa y protección de los derechos de niños/ as y adolescentes.**
- 2. Su paradigma es la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)**
- 3. Se basa en la Doctrina de la Protección Integral.**

# ENFOQUE DE LA POLNA

---

## OBJETIVO

Asegurar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en Paraguay, así como el ejercicio efectivo y disfrute pleno de sus derechos

## ESTRATEGIAS

- **Formulación e implementación de políticas sociales básicas con enfoque de DDNN, que promuevan la protección integral de todos los niños, niñas y adolescentes.**
- **Diseño y ejecución de políticas complementarias focalizadas en problemáticas específicas que afectan a sectores especialmente vulnerables de la niñez y la adolescencia.**

# NIÑOS/AS EN SIT. DE VULNERABILIDAD

---

## NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>❑ CAMPESINOS E INDIGENAS</li><li>❑ CON CAPACIDADES DIFERENTES</li><li>❑ TRABAJADORES (domésticos y NAT)</li><li>❑ VICTIMAS DE MALTRATO (abuso / explotación)</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>❑ PRIMERA INFANCIA (0 a 6 años)</li><li>❑ PRIVADOS DE SU ENTORNO FAMILIAR</li><li>❑ INFRACTORES PENALES</li><li>❑ EN ADICCION</li><li>❑ VI VIENDO CON VIH</li><li>❑ MADRES ADOLESC.</li></ul> |
|--|---|

# PLAN NACIONAL DE ACCION

---

## PNA

**RESULTADO DE TRABAJO DE CONSULTA PERMANENTE ENTRE SECTORES GUBERNAMENTALES, NO GUBERNAMENTALES Y LA SOCIEDAD CIVIL, CON LA ACTIVA PARTICIPACION DE ORGANIZACIONES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

- **DURACION: 5 AÑOS (2003-2008)**  
**COBERTURA: NACIONAL**

# MISION DEL PNA

---

## ▣ RESPECTO A POLITICAS BASICAS

Promover la institucionalización del enfoque de DDNN en las políticas públicas de combate a la pobreza, salud, educación, saneamiento y empleo.

## ▣ RESPECTO A POLIT. COMPLEMENTARIAS

Promover el diseño y la ejecución de acciones focalizadas de atención, en función a problemas prioritarios identificados a nivel local

# ESTRATEGIAS OPERATIVAS

---

1. Institucionalización de enfoque DDNN.
2. Fortalecimiento del Sistema Nacional.
3. Participación de sociedad civil y en especial de niños, niñas y adolescentes.
4. Fortalecimiento de la familia y protección de primera infancia.
5. Promoción de acciones focalizadas.
6. Difusión de los DDNN.



**PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y  
ERRADICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN  
SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES EN PARAGUAY (ESNA)**

# OBJETIVO SUPERIOR

---

- ▣ SE PREVIENE Y ELIMINA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN TODAS SUS FORMAS EN PARAGUAY

# OBJETIVO DEL PLAN

---

- ▣ SE IMPLEMENTAN POLÍTICAS PÚBLICAS UNIVERSALES Y FOCALIZADAS EFECTIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (ESNA)

# OBJETIVOS ESPECIFICOS

---

- 1.- RELEVAR Y ANALIZAR ACABADAMENTE LA PROBLEMÁTICA DE LA ESNA EN PARAGUAY

# OBJETIVOS ESPECIFICOS

---

- 2.- SENSIBILIZAR A LAS INSTITUCIONES DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO, Y A LA CIUDADANIA, PARA QUE ASUMA SU ROL RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA DE LA ESNA

# OBJETIVOS ESPECIFICOS

---

- 3.- ARTICULAR A LAS INSTITUCIONES DE LOS SECTORES PUBLICOS, PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL, EN EL MARCO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA ESNA PARA CUMPLIR SU ROL PARA LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL MISMO

# OBJETIVOS ESPECIFICOS

---

- 4.- ADECUAR LA NORMATIVA PARA LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y PUNICIÓN DE LA ESNA. IMPULSAR A LOS OPERADORES JUDICIALES A PRIORIZAR LOS CASOS DE ESNA, RESPONDIENDO EN FORMA EFICAZ Y EFICIENTE

# OBJETIVOS ESPECIFICOS

---

- 5.-IMPULSAR LA ATENCION INTEGRAL Y EFICIENTE A LOS/ AS NIÑOS/ AS Y ADOLESCENTES EXPLOTADOS/ AS SEXUALMENTE.
- 6.-PREVENIR LOS CASOS DE ESNA.

# OBJETIVOS ESPECIFICOS

---

- 7- MONITOREAR Y EVALUAR EL PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA ESNA

# PRINCIPALES LINEAS DE ACCION

---

- ▣ DIAGNOSTICAR SOBRE: LA ESNA A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, LA CAPACIDAD INSTALADA INSTITUCIONAL (PUBLICO Y PRIVADO) PARA IMPLEMENTAR PLAN ESNA Y GENERAR UN SISTEMA DE MONITOREO CONTINUO EFICIENTE SOBRE LA ESNA EN PARAGUAY.

# PRINCIPALES LINEAS DE ACCION

---

- ▣ IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE CONCIENCIACION, A FIN DE EVITAR LA REVICTIMIZACION DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES, VICTIMAS DE LA ESNA, EN LOS PROCESOS JUDICIALES ELIMINANDO SU EXPOSICION EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION

# PRINCIPALES LINEAS DE ACCION

---

- IDENTIFICAR Y CAPACITAR A LOS REFERENTES Y GENERAR MASA CRITICA DE ACTORES DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO QUE TRABAJAN EN LA TEMATICA.
- DISEÑAR CIRCUITO DE ATENCION, PREVENCION Y PUNICION DE CASOS DE ESNA.

# PRINCIPALES LINEAS DE ACCION

---

- ▣ ADECUAR LA LEGISLACION EXISTENTE, INCORPORAR CAMBIOS NECESARIOS EN EL CODIGO PENAL Y PROCESAL PENAL E INCORPORAR LOS CAMBIOS NECESARIOS PARA ADECUARLOS A LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES (ESTOCOLMO, YOKOHAMA, CONV. DDNN) EN MATERIA DE ESNA.

# PRINCIPALES LINEAS DE ACCION

---

- ▣ CONTAR CON PERSONAL IDONEO Y COMPROMETIDO EN LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES PARA UNA ATENCION INTEGRAL Y EFICAZ DE LOS CASOS DE ESNA.
- ▣ CONTAR CON CENTROS DE ATENCION INTEGRAL PARA RECEPCION DE DENUNCIAS Y ATENCION A LAS VICTIMAS DE ESNA

# PRINCIPALES LINEAS DE ACCION

---

- CONTAR CON RUTAS DE ATENCION IDENTIFICADAS, ARTICULADAS Y DIFUNDIDAS A LA CIUDADANIA.
- GENERAR INSTANCIAS DE MONITOREO Y EVALUACION DE LA ATENCION EN EL MARCO DE LA ESNA

# PRINCIPALES LINEAS DE ACCION

---

- ❑ INCORPORAR LA TEMATICA EN LA EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL.
- ❑ CONCIENCIAR A LOS TOMADORES DE DECISION Y A LA CIUDADANIA SOBRE LA IMPORTANCIA Y URGENCIA DE CONTAR CON POLITICAS PUBLICAS DE COMBATE A LA POBREZA

# PRINCIPALES LINEAS DE ACCION

---

- CONTAR CON SERVICIO TRANSITORIO DE ACOGIDA.
- IMPLEMENTAR MONITOREO Y CONTROL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DOMESTICA, Y EN AQUELLOS LUGARES DONDE EXISTAN DENUNCIAS DE ESNA.
- CONFORMAR REDES DE APOYO AL CONTROL SOCIAL SOBRE LA ESNA Y ARTICULAR CON LAS EXISTENTES

# PRINCIPALES LINEAS DE ACCION

---

- ▣ MONITOREAR Y EVALUAR EL PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA ESNA EN PARAGUAY